

Declaración Jurada Inclusión de Proveedores

1. DECLARACIÓN JURADA

“En pleno conocimiento de que proporcionar información falsa puede implicar, responsabilidad penal y responsabilidad civil por los daños que sufra el CFIA o cualquier tercero de buena fe, así como la invalidación o nulidad de los actos, contratos o procedimientos administrativos que dependan o donde se utilice la presente declaración; bajo la fe de juramento DECLARO que: i) todo lo manifestado en el presente documento es verdadero y completo ii) se encuentra inscrito como patrono o trabajador independiente según corresponda, ante la Caja Costarricense de Seguro Social, iii) cuenta con las pólizas de riesgos correspondientes, iv) cumple con la legislación nacional en materia laboral, v) cumple con la legislación nacional en materia de tributación y se encuentra debidamente registrado en la Dirección General de Tributación Directa, vi) cumple con la legislación nacional relacionada con el Ministerio de Salud y su actividad productiva correspondiente, vii) sus vehículos cuentan con las revisiones técnicas vehiculares y pagos de circulación al día, en caso de que corresponda, por lo que releva de toda responsabilidad al C.F.I.A.

2. AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO

El CFIA se reserva el derecho de solicitar al proveedor la documentación que acredita el cumplimiento de lo declarado bajo juramento. Cualquier falsedad o incumplimiento en dicha declaración dará lugar a la exclusión automática del registro de proveedores de esta organización, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales que puedan corresponder. En consecuencia, el proveedor entiende y acepta que, al suscribirse y registrarse en la plataforma digital habilitada por el CFIA, está otorgando su autorización expresa para ser incluido en el registro de proveedores de este Colegio Profesional.

Firma